## INFORME DE COMISARIO SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUALIMAR S.A.

En cumplimiento de mis funciones de comisario de **QUALIMAR S.A.**, para el cual fui designada por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estados de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-014 publicado en R. O. No.044 de octubre 13 de 1.992, paso a exponer lo siguiente:

- 1. Revisado el balance General de la Compañía QUALIMAR S.A., de Enero a Diciembre del 2.007 y el correspondiente estado de Resultado por el periodo terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi Responsabilidad, es expresar una opinión sobre dicho estados Financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.
- 2. El examen se realiza basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considerando que este análisis prevé una base razonable para expresar una opinión;
- 3. En mi Opinión los Estados Financieros de la Compañía QUALIMAR S.A., por mí examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus princípios contables generalmente aceptados en el Ecuador, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio:
- 4. Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía QUALIMAR S.A., son los adecuados;

5. El Resultado del Ejercicio 2007 fue una UTILIDAD de \$23.496,99 antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Registros de R

SOCIEDADES

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto enfell\( \text{Artime} 21 \text{ de la Ley de Compañías vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la compañía en esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración

De requerir los señores Accionistas, información adicional, estaré dispuesto a proporcionarles.

Atentamente,

C.P.A. DENNISE IVONNE QUIMI FRAT